

Energy Control: más de 25 años rompiendo con la prohibición del consumo de drogas.

Diego Fernández Piedra

Universidad Complutense de Madrid y Energy Control

<https://orcid.org/0000-0002-3138-9827>

diefer05@ucm.es

Jordi Navarro López

Energy Control

<https://orcid.org/0000-0003-3334-0741>

investigacion@energycontrol.org

Claudio Vidal Giné

Energy Control y Asociación Bienestar y Desarrollo

<https://orcid.org/0000-0002-4936-007X>

claudiovidal@energycontrol.org

Berta de la Vega Moreno

Energy Control

<https://orcid.org/0000-0002-8156-0207>

bvega@energycontrol.org

RESUMEN

El siguiente artículo aborda la importancia que Energy Control tiene como uno de los referentes organizativos vinculados a la implementación del paradigma de la reducción de riesgos en el consumo de drogas, no sólo en España, sino en el mundo entero. Este programa centra su labor no exclusivamente en una promoción de la salud basada en generar, y facilitar, el acceso a información fiable sobre el consumo de sustancias psicoactivas, sino en promulgar la libre elección de este posicionamiento, siempre sin olvidar los placeres vinculados a su uso. Para ello ofrece una serie de servicios como el análisis de sustancias, asesoramiento y orientación en entornos de consumo, etc. Además, realiza intervenciones en espacios de ocio para brindar información y apoyo a las personas consumidoras, y genera la participación de voluntariado, destacando su enfoque de educación entre iguales. En definitiva, Energy Control, en sus más de

25 años de historia, ha contribuido a cambiar la percepción social sobre las drogas, pasando de considerarlas un problema a normalizar su presencia en la sociedad, logrando cambiar la narrativa y el modo de intervenir en torno al consumo de estas, fomentando una cultura de reducción de riesgos, y promoviendo un enfoque más saludable hacia las sustancias psicoactivas.

Palabras clave: Drogas, Educación Sanitaria, Política de la salud, Política sobre drogas, Salud, Sistemas de valores, Control Social.

Energy Control: over 25 years breaking with the ban on drug use.

ABSTRACT

The following article addresses the importance of Energy Control as one of the organisational references linked to the implementation of the paradigm of risk reduction in drug use not only in Spain, but worldwide. This programme focuses its work not only on health promotion based on generating and facilitating access to reliable information on the consumption of psychoactive substances, but also on promoting the free choice of this positioning, always without forgetting the pleasures linked to its use. To this end, it offers a series of services such as substance analysis, counselling and guidance in consumption environments, etc. In addition, it carries out interventions in leisure spaces to provide information and support to consumers, and generates the participation of volunteers, highlighting its peer education approach. In short, Energy Control, in more than 25 years of history, has contributed to changing the social perception of drugs, going from considering them a problem to normalising their presence in society, managing to change the narrative, and the way of intervening in relation to drug use, fostering a culture of risk reduction and promoting a healthier approach to psychoactive substances.

Keywords: Drugs, Health Education, Health policy, Drug policy, Health, Value systems, Social Control.

Energy Control: quebrar a proibição das drogas durante mais de 25 anos.

RESUMO

O artigo que se segue aborda a importância do Energy Control como uma das referências organizacionais ligadas à implementação do paradigma da redução de riscos no consumo de drogas, não só em Espanha, mas em todo o mundo. Este programa centra o seu trabalho não só na promoção da saúde baseada na geração e facilitação do acesso a informação fiável sobre o consumo de substâncias psicoactivas, mas também na promoção da livre escolha deste posicionamento, sempre sem esquecer os prazeres ligados ao seu uso. Para o efeito, oferece

uma série de serviços como a análise de substâncias, o aconselhamento e a orientação em ambientes de consumo, etc. Além disso, realiza intervenções em espaços de lazer para fornecer informações e apoio aos consumidores e gera a participação de voluntários, destacando a sua abordagem de educação pelos pares. Em suma, o Energy Control, nos seus mais de 25 anos de história, contribuiu para mudar a percepção social das drogas, passando de considerá-las um problema para normalizar a sua presença na sociedade, conseguindo mudar a narrativa e a forma de intervir em relação ao consumo de drogas, fomentando uma cultura de redução de riscos e promovendo uma abordagem mais saudável das substâncias psicoactivas.

Palavras-chave: Droga, Educação em Saúde, Política de Saúde, Política de drogas, Saúde, Sistemas de valores, Controlo Social.

Introducción: la evolución del consumo de drogas.

Las drogas, y sus diferentes usos, son un fenómeno que lleva asociado a la trayectoria del ser humano desde que se tienen registros (Escohotado, 1992). Son muchos los testimonios antiguos que encontramos relacionados con esta realidad, como los vinculados al consumo de cáñamo en las culturas amerindias, de opio en la zona de China, o la importancia del uso del vino tanto en la antigua Grecia, como en Egipto. Además, se conocen casos sobre sustancias psicoactivas que han ocupado un lugar central en la farmacopea, las cuales luego han sido repudiadas, estigmatizadas, y perseguido su consumo según el contexto. Algunos de los ejemplos más claros sobre este fenómeno los encontramos referidos a sustancias como la heroína y la cocaína (Freud, 1974; Escohotado 1994), las cuales, tras ser defendidas como elementos curativos, fueron construidas como elementos negativos, características que son trasladadas a las personas que las usan por medio de una ósmosis simbólica impulsada por intereses muchos más complejos que los meramente saludables (Escohotado, 1997).

Aquella persona, que no sea consciente de la presencia normalizada de diferentes sustancias psicoactivas dentro de lo cotidiano, está cerrando los ojos a un fenómeno social propio de nuestro contexto, como ya defendió Romani (1999), otorgando a las adicciones actuales la categoría de hecho social característico de la sociedad actual, y huyendo de concepciones drogocéntricas basadas en universalidades biologicistas. Esto nos debe llevar inexorablemente a plantearnos la siguiente reflexión: Si siempre existieron sustancias psicoactivas y personas que consumen, ¿por qué una construcción cultural presente respecto a las drogas y sus consumos se ha difuminado como algo atemporal?

Las drogas, actualmente, han de ser entendidas no sólo desde sus características químicas y en términos de elementos que generan pérdida de salud, sino dentro de un contexto concreto de capitalismo extremo, multicultural y global que no olvide los intereses, expectativas y realidades tanto individuales como grupales de aquellas personas que las consumen. Aquellos usos, de sustancias psicoactivas, que antaño estaban constreñidos a unos espacios, modos de actuar y símbolos muy concretos, han roto con esas barreras, creando multiplicidad de situaciones de consumo, personas que las usan, vías de administración, efectos buscados, mercados, etc., los cuales sólo pueden comprenderse desde el análisis conjunto de la sustancia, la persona y el contexto (Zinberg, 1984). Esta observación rompe de esta manera concepciones simplistas y reduccionistas, las cuales sólo generan desconocimiento, miedo e invisibilización de realidades vinculadas al consumo de drogas.

Centrándonos en el uso de estas sustancias, en España, Usó (2013) destaca cómo el opio, la heroína, la cocaína, el hachís, y otras moléculas parecidas tenían en este país la misma consideración que cualquier otro fármaco. Al inicio, sólo se perseguían los fraudes vinculados a su comercialización, gestionando las competencias de quienes las vendían, y dictaminando dónde podía aparecer su publicidad. Fue durante la primera guerra mundial, en la cual España se mantuvo neutral, donde muchas personas buscaron refugio dentro de sus fronteras. Junto a este aumento demográfico, se produjo, de manera similar, un incremento en los usos de sustancias psicoactivas fuera de los márgenes terapéuticos.

Más adelante, la adhesión a convenciones internacionales, la promulgación de leyes como la Ley Corcuera (que permitía, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado español, entrar en cualquier residencia, sin autorización previa de un juez, si consideraban que había cualquier delito en materia de drogas), y la reforma del Código Penal en los años noventa, intensificaron la criminalización y la violencia asociada al consumo de drogas.

Este fenómeno, junto al cambio en el uso de la heroína, el cual evolucionó desde sus orígenes en las filas contraculturales, hasta convertirse en un hábito consumista en los años ochenta, influye, tanto a nivel nacional como internacional, a la criminalización y estigmatización de las personas usuarias de drogas, especialmente a través de la figura del "yonqui" (Massó, 2015). En esa época la implementación de programas de reducción de daños y de metadona se erigieron como estrategias para abordar la epidemia de VIH y reducir la peligrosidad social del consumo de drogas (Bones et al., 2020). Concretamente, en 1987, el Ministerio de Sanidad y Consumo, lanzó una campaña promoviendo el uso de jeringuillas desechables, considerándose la primera iniciativa de reducción de riesgos (RDR), que no implicaba la abstinencia obligatoria, y en la cual el consumo estaba fuera del control estatal. A esto siguieron otras, como puntos de intercambio y distribución de parafernalia para el consumo de drogas, salas de venopunción, etc., siempre

sin renunciar al prohibicionismo imperante en las drogas, pero configurando la intervención desde la reducción de daños (Usó, 2013).

Es decir, el caso español ilustra las complejas interacciones entre las políticas de drogas, la representación social de quienes las consumen, y las respuestas sanitarias, y legales, a esta problemática, destacando la importancia de enfoques integrales y basados en la reducción de daños, para abordar esta cuestión de manera efectiva.

1. Marco teórico. El uso de drogas en el ámbito recreativo.

El paradigma abstencionista es un modelo hegemónico de entender el consumo de drogas como una conducta a evitar debido al daño inexorable que, según este posicionamiento, genera esta conducta en la salud, promoviendo así la abstinencia como la única forma de evitar este padecer. Así pues, como expresan Faura y García (2013), con esta finalidad se penaliza, sanciona, estigmatiza, prohíbe su acceso, y se coarta el consumo de ciertas sustancias psicoactivas, siempre que no sea en un contexto, uso y mediante una percepción relacionada y/o realizada por una persona vinculada con lo biomédico. Este posicionamiento, al sustentar las políticas públicas, propicia procesos de socialización y educativos centrados en el miedo y la abstinencia, generando dinámicas que invisibilizan a todas aquellas personas que desobedecen estos postulados dominantes.

Pero, como describen Martínez y Romaní (2016), durante la década de los 90 del siglo pasado, las pautas relacionales con sustancias psicoactivas en España se fueron modificando. Será a partir de estos años cuando el consumo de drogas como la heroína se cambió por otras vinculadas a contextos de ocio nocturno y de música electrónica, como sustancias estimulantes y de síntesis, debido a sus capacidades entactógenas y de alargue de la experiencia (Martínez y Pallarés, 2013). Si a esto se le añade el aumento del consumo de alcohol, tabaco y cannabis, oteamos el inicio de una transformación en los patrones de consumo, la representación social existente sobre las drogas y los modelos explicativos que pautan a su vez los diferentes tipos de intervención (Fernández et al., 2022). Las tomas de decisiones vinculadas al fenómeno de las adicciones, sustentadas en ciertos posicionamientos políticos, construyen no sólo diferencias a nivel interpretativo, sino también en el ámbito de intervenir en ellas (Bombarolo y Pauselli, 2007; Santana et al., 2023). Esto queda plasmado en la existencia de múltiples posibilidades asistenciales basadas en diferentes modos de atender el consumo de drogas, con lo que la redirección del tipo de intervención hegemónico abstinerente, hacia nuevos modos de comprender esta relación, ha de ser un proceso de adaptación a nuevos patrones de consumo, contextos, sustancias, intenciones, etc.

Del mismo modo que aparecían nuevas personas que consumían y formas de uso, los enfoques se fueron adaptando, pasando de la reducción de daños a la de riesgos. Según Martínez y

Pallarés (2013), este cambio vino motivado tanto por los nuevos contextos y colectivos de intervención, y especialmente por los riesgos y daños que se querían evitar, no siendo lo mismo aquello que puede desarrollarse por el intercambio de una jeringuilla, que por compartir un billete para esnifar.

Según se va consolidando esta postura, el estigma y la alarma comienzan a disminuir en algunos ámbitos de la actual sociedad y, a su vez, empieza a ganar peso una mirada que entiende los usos de drogas en contexto festivo no como un padecer, sino como una forma de divertirse vinculada a ciertos riesgos, los cuales, seguramente, abandonarán al convertirse en adultos (Prins, 2008). Este proceso de maduración influye no solo en la forma de interpretar las sustancias psicoactivas, sino los contextos, patrones, etc. (Vidal, et al., 2022). Esto se plasma en la llegada de una visión sobre su uso sustentado en ideas ya consolidadas de la reducción de daños como: “las sustancias psicoactivas siempre se van a tomar, hay que saber hacerlo de la forma menos peligrosa”; “si llevan tanto tiempo consumiéndose, igual es que no se está haciendo bien”, etc. Rodríguez et al., (2008), argumentan que estas ideas se han instaurado en el imaginario social compartido sobre las drogas en la actualidad, sentando las bases no sólo de su legitimación, sino de su normalización a nivel poblacional.

Las sustancias psicoactivas, sus consumos, y su presencia en diferentes ámbitos, ya no son vistas por la sociedad civil como un problema, sino que se asocian a procesos psicosociales como el prestigio, el placer, la diversión, etc. El paso consistente de articular discursos y realidades sobre las drogas desde los posibles problemas a los posibles beneficios lleva consigo ciertos cambios en la imagen de quienes las consumen, una rebaja del estigma asociado al fenómeno, etc. Es decir, una metamorfosis identitaria de un peligro, enfermo y malhechor, a una persona usuaria que busca de manera intencionada el equilibrio entre aquello que las drogas le aportan y aquello que puede perder con su consumo.

Aunque, lamentablemente como indica Romaní (2004), la imagen normalizada, que tienen muchas personas, en diversos contextos, sobre las drogas, se ha instaurado mucho antes que en los medios de comunicación, en ciertos dispositivos asistenciales y en el ámbito político, como podemos ver en la siguiente imagen (Figura 1).

Figura 1.

Cartel de la campaña 'No a las drogas' de la Comunidad de Madrid (2022).



En esta línea de la normalización y de respuesta a la incipiente realidad vinculada al uso de drogas, Usó (2013), indicó como poco a poco fueron apareciendo recursos de intervención más acordes con la realidad actual de los consumos de drogas como Energy Control, Ai Laket, o Consumo con ciencia, en España, y Échele Cabeza, y Proyecto Soma, fuera de las fronteras ibéricas, los cuales se centran en ofrecer información no moralista sobre las drogas, estrategias de reducción de riesgos y daños, reflexión sobre políticas de drogas, y mucho más, similares a la presentada en este texto. De todas ellas, aquella con mayor trayectoria es Energy Control, la cual vamos a presentar a continuación.

2. Energy Control: la adaptación de los dispositivos asistenciales a la realidad de los consumos de drogas actuales.

Como describimos en la sección anterior, en el contexto de la problemática de las drogas en España, el uso de ciertas sustancias vinculado a lo contracultural, a ciertos procesos de sanación, interpretado como un rasgo identitario de ciertos agentes sociales, etc., se ha transformado en un hábito arraigado al consumismo y a la búsqueda de escape de la realidad.

Hasta este momento los dispositivos asistenciales de la época centran sus intervenciones en tres tipos de acciones:

- 1- Acciones interventivas sobre personas que habían desarrollado una relación de dependencia, sin distinguir entre aquellas que querían abandonarla y las que no.
- 2- Actividades orientadas hacia la prohibición y/o represión de ciertos usos de algunas sustancias psicoactivas concretas.
- 3- Actuaciones centradas en prevenir el inicio o retrasar el consumo de drogas.

Todo ello sustentado por un cambio drástico sobre la manera de entender el uso de sustancias psicoactivas como parte de las dinámicas de una sociedad marcada por la crisis de los ´70 y los cambios de políticas sobre drogas de los 80 que provocaron esta modificación.

Esto nos lleva a reflexionar sobre... ¿Qué sucede con aquellas personas que quieren consumir o seguir consumiendo drogas? ¿Con las que desarrollan otros problemas no vinculados a la dependencia del consumo de drogas? ¿Con aquellas que construyen su experiencia con estas sustancias en términos positivos?

Ante la irrupción, no sólo de nuevas formas de entender las adicciones, sino de nuevos patrones, personas que consumen, pautas, espacios de consumo, sustancias psicoactivas, etc., en el año 1997 nace el proyecto Energy Control (EC), presentando un enfoque novedoso en el panorama nacional de intervención con personas que usan drogas, el cual trató de responder a estos nuevos perfiles y realidades vinculados con el consumo de estas (Figura 2).

Figura 2.

Cómic sobre reducción de riesgos Join the party! (Energy Control, 1997).



Esta iniciativa emerge de la conjunción interventiva llevada a cabo entre personas usuarias y trabajadoras del Centro de Atención y Seguimiento a las drogodependencias de Sants, gestionado actualmente por la Asociación, Bienestar y Desarrollo (Asociación Bienestar y Desarrollo [ABD], 2024). Según la información que aparece en su web, EC integra y complementa el trabajo, experiencia y conocimientos de todas las personas, profesionales y voluntarias que lo constituyen, cuyo objetivo principal es el de ofrecer un servicio útil para quienes usan drogas (Energy Control, 2024). Así pues, como señalan en su trabajo Insúa y Lledó (2014), el trabajo de EC no se centra en promover la abstinencia de drogas y la prohibición de estas, sino que busca reducir los posibles riesgos vinculados al uso de drogas que pueden aparecer en personas consumidoras.

EC, al principio, centró su modelo de trabajo en generar espacios y materiales informativos dirigidos a reducir los daños/riesgos vinculados al uso de la MDMA en espacios de ocio (Figura

3), los cuales repartían directamente a las personas usuarias.

Figura 3.

Folleto de información sobre el consumo de MDMA (Energy Control, 2002).



La información facilitada a las personas, usuarias o no, se centraba en mantener una correcta hidratación, las dosificaciones, cómo actuar ante una intoxicación, etc. Además, en 1999, se abrió el servicio de análisis de sustancias en un local cedido por ABD en el distrito de Gracia de la ciudad de Barcelona. En él se trataba, de manera muy rudimentaria, de conocer qué tenían las principales sustancias que se consumían en esa época. Este servicio, posteriormente, se transformó en una de las señas de identidad de todo el programa.

Paralelamente, la presencia de EC fue ampliándose a nivel nacional, abriendo delegaciones propias en Barcelona, Madrid, Antequera y Palma, a la par que comenzó a diversificar su temática de intervenciones y servicios prestados. Según fueron pasando los años, el programa comenzó a generar acciones centradas no sólo en otras sustancias como la cocaína, alcohol, sulfato de amfetamina, etc., sino en los patrones de consumo y posibles conductas de riesgo asociadas (Figura 4).

Figura 4.

Folleto de información sobre alcohol y conducción “¿Bebes, conduces?” (Energy Control, 2014).



Además, se pasó de realizar acciones meramente informativas en ámbitos concretos y con herramientas limitadas -como mesas con información en entorno de fiesta-, a desarrollar en estos espacios pruebas de alcoholemia, análisis de drogas, formaciones a profesionales, talleres en contextos educativos, etc., usando siempre formas de comunicación adaptadas a la población diana. Es decir, EC adaptó su metodología de intervención a los nuevos perfiles de personas usuarias, las nuevas sustancias, y las demandas relacionadas con ambas realidades, características que marcan hoy en día los ejes centrales del programa.

En los años siguientes, Energy Control sigue realizando su labor y ganando visibilidad y reconocimiento entre la población consumidora de ocio nocturno, a la vez que va consolidándose como servicio de reducción de riesgos útil para las políticas de sanidad. Esto se empieza a vislumbrar a partir del 2002, año en el que recibe el premio galardón de la Jove Cambra de Barcelona por su labor, fenómeno que favorece más si cabe su consolidación dentro del ámbito del abordaje de las adicciones en España. La recepción de premios por parte del programa no ha parado hasta la actualidad, como por ejemplo: la Mención de Honor del Premio Reina Sofía 2008 en su 17ª edición, al proyecto Alcohol y Conducción de Energy Control, o el European Drug Prevention Prize en 2010. Estos reconocimientos vienen acompañados de la incorporación del programa en la base de datos Trans European Drug Information (TEDI) en 2011, situación que deja a EC en una posición de cierta relevancia, y consolida su servicio de análisis a nivel internacional, pero que no se traslada a la hora de recibir mayor dotación económica institucional dirigida a poder desarrollar todos sus servicios.

Otra de las características centrales de EC es la forma de definir a las personas usuarias con las que trabaja. Como explican Rovira e Hidalgo (2003), existen personas que deciden consumir drogas sin pensar en los posibles daños que pueden causar. Esta toma de decisiones se sustenta en la búsqueda de ciertos placeres, los cuales conllevan de manera implícita la asunción de ciertos riesgos. Energy Control, a través del empoderamiento de estas personas mediante el

acceso a información fiable, la no estigmatización, el respeto a los consumos, etc., procurará que las tomas de decisiones vinculadas al uso de drogas mitiguen la mayor cantidad de riesgos, sin olvidar la parte vinculada al placer. Esto es aquello que metodológicamente se llama “gestión de placeres y riesgos”.

Esta forma de trabajo, inexorablemente, conlleva un nuevo marco de interacción entre personas usuarias, profesionales y voluntariado, el cual acaba con ciertas lógicas pretéritas que despersonalizan, cuestionan y problematizan a las primeras, en aras de una relación más igualitaria, situación que favorece tanto el acercamiento, como la implicación de todas las partes involucradas en las dinámicas planteadas por el programa, así como el intercambio de saberes entre personas consumidoras, expertas, y los diferentes grupos de iguales de los que forman parte. Este proceso de creación de saber, desarrollado por Energy Control a lo largo de los años, ha generado gran cantidad de conocimiento técnico sobre drogas, pautas de consumo, interacciones, etc., que suple tanto el vacío de información objetiva generado por el prohibicionismo (Parés, 2013), como la falta de referencia por parte de las personas usuarias hacia lo teórico.

A pesar de todo, críticas (Fernández et al., 2022) muestran cómo EC, pese a desarrollar estrategias de reducción de riesgos para personas con consumos de drogas no problematizados, termina enmarcándose dentro del modelo hegemónico de intervención en estas. Es decir, a pesar de este enfoque, su influencia por lógicas neoliberales afecta en lo corporal y lo vivencial, al pautar tipos de relaciones acertadas con las sustancias, proceso que genera un modelo de intervención que moldea la subjetividad desde una perspectiva específica de salud. Sepúlveda y Romaní (2013), planteaban críticas similares, argumentando que la dicotomía del riesgo será sustituida por una escala que va de la salud (abstinencia) a la enfermedad (adicción), generando formas segmentadas y focalizadas de intervenir. Dicho de otro modo, los modos de intervención en adicciones se aplican mediante políticas de gestión diferencial (Castel, 1984).

3. ¿Qué sustenta teóricamente este tipo de intervención?

Como ya hemos presentado, Energy Control responde de una manera concreta a ciertas exigencias impuestas por las propias necesidades del contexto de intervención sobre drogas de la sociedad actual. Pero, teóricamente, ¿cuáles son sus bases? Esta, y otras preguntas similares, serán respondidas a continuación.

Energy Control, no se posiciona ni a favor ni en contra de las drogas (Energy Control, 2006), aunque sí están a favor de la regulación de estas en un intento de dar respuesta a la realidad de consumo actual, ya que la prohibición del uso de drogas y la abstinencia no lo han conseguido. Además, existen dos fenómenos claves para comprender el tipo de intervención en el ámbito de las adicciones que realiza EC:

1- El posicionamiento no moralista sobre las drogas y las personas que las usan, siempre desde la asunción de una constante gestión de los posibles riesgos y placeres que estas acciones conllevan. Esto se genera mediante el desarrollo de procesos educativos y socializantes con relación a las sustancias psicoactivas sustentados en información veraz y contrastada, muchas veces opuestos a lo promovido por el paradigma abstencionista y el centrado en la prohibición.

2- La asunción de la reducción de riesgos como la otra cara de la moneda de la reducción de daños. Martínez y Pallarés (2013) afirman que la aparición de nuevos contextos de consumo y de personas que toman drogas propiciaron la llegada de nuevos riesgos y daños a evitar. Este cambio hace que los posibles daños sean algo inespecífico e improbable, con lo que se aboga directamente por la utilización únicamente del vocablo riesgo, posicionamiento teórico asumido por Energy Control desde sus inicios.

Pero si tenemos que fijarnos en un concepto clave para comprender los postulados teóricos de Energy Control, no podemos evitar referirnos al trabajo de Zinberg (1984), sobre la relación existente entre contexto, sustancia y persona como foco necesario para comprender el fenómeno de las adicciones desde una perspectiva no reduccionista, la cual sustenta las intervenciones realizadas por el programa presentado (Figura 5).

Figura 5.

Triángulo de Zinberg (Energy Control, 2020).



Cabe recordar cómo Zinberg (1972) realizó un estudio sobre el uso de heroína en un conflicto bélico, en el cual demostró que el contexto influía en el consumo dado que, al acabar la guerra, el uso de esta sustancia remitió en las personas que la usaban en gran medida. Aquí es donde, por primera vez, presentó la importancia del estudio de todas las variables que influyen en el

fenómeno de las adicciones, que más tarde presentó en el primer trabajo citado de este autor. Estudios más coetáneos, como destacan Apud y Romaní (2016), mostraron cómo la personalidad y el contexto social no pueden analizarse como algo sin trascendencia en las adicciones, sino como parte central de estas.

Así pues, este modelo multivariable para comprender las adicciones, que influye en Energy Control como señala Fernández (2018), no olvida ni la dimensión biológica -dado que la influencia en el organismo es considerada como una parte más del sistema-, ni el componente psicológico -que encuentra causas como la falta de auto-control, confusión emocional, pensamientos negativos, etc.-, ni los aspectos sociales, como el nivel socioeconómico, la capacidad adquisitiva, la pobreza, la tecnología, los diferentes significados asociados al consumo de los diversos grupos sociales existentes, etc.

Es interesante destacar como Energy Control, en sus bases teóricas y metodológicas de trabajo, aboga por la existencia de un uso responsable de drogas, así como de la existencia de un derecho por parte de las personas que las consumen a tener información que ayude a decidir sobre su salud en términos siempre de prevención (Energy Control, 2006). Este posicionamiento, contrario a las posturas abstencionistas y centradas en la prohibición, que reduce todos los usos de drogas a problemáticos, reconoce una heterogeneidad zinberiana tanto en las prácticas de consumo como en las sustancias y personas, asumiendo de esta manera el posicionamiento teórico de que no todo lo relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas es conflictivo, sino que puede llegar incluso a situaciones placenteras.

En suma, Energy Control se inscribe dentro del paradigma de salud y libre elección individual de consumir o no, enfocando su acción en la prevención de riesgos, y a su vez, en el trabajo para poner de relieve la existencia no sólo de riesgos vinculados al consumo, sino también de placeres.

Antes de finalizar no podemos olvidar el papel que el voluntariado tiene a la hora de realizar todas las acciones que acabamos de presentar. Estas personas, ejerciendo de agentes de salud, desarrollan dinámicas de peer education interviniendo cómo iguales entre sí (Gutiérrez y Robles, 2018), contraponiéndose a la forma más tradicional de realizar intervenciones en el ámbito de las adicciones, en las que este papel y la posesión del saber correcto está asumido por una persona profesional alejada de la realidad del fenómeno.

4. Metodología.

Este artículo se sustenta en una revisión documental sobre Energy Control, y su posicionamiento en el campo del tratamiento de las adicciones en España. Según Bavaresco (2001), este tipo de investigación facilita un soporte de entendimiento preliminar a las fuentes consultadas relacionadas con el tema de estudio, al presentar tanto los precedentes como los postulados

redactados sobre el objeto de indagación.

Desde la selección y recopilación de información vinculada con el contexto epistemológico seleccionado, a través del estudio de revistas, periódicos, libros, y otros soportes similares, de manera sistemática, ya sea bajo la forma de datos que puedan haber sido producto de medición hecha por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio, el fin de la pesquisa es conseguido, según Hurtado (2007).

Así pues, esta revisión emana de la propia necesidad no sólo de conocer el programa que centra este texto, sino de la escasa conceptualización que sobre su posicionamiento de intervención podemos encontrar en la literatura académica actual.

5. Resultados. ¿Qué conforma Energy Control?

Energy Control depende, principalmente, de la Asociación Bienestar y Desarrollo, situación que influye en los siguientes aspectos:

1- Dado que ABD tiene la titularidad del programa EC, este tiene gran dependencia, tanto económica como ideológica, de la anterior organización, pese a que Energy goza de cierta sustentabilidad económica provocada por fuentes de financiación como Plan Nacional Sobre Drogas, la Generalitat de Cataluña, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Madrid, etc.

2- Directamente relacionado con el punto anterior, aunque en menor medida, Energy Control presenta cierta subordinación a nivel de gestión con ABD. Si bien es cierto que el programa cuenta con sus propios espacios, materiales, organigrama, etc., hay ciertas tomas de decisiones y materiales como algunos vehículos que son compartidos por otros recursos de la ONG, por ejemplo.

En definitiva, la supeditación organizacional que sufre Energy Control, hace que no pueda despegar como un proyecto independiente, pero a su vez le dota de una viabilidad económica prácticamente asegurada, y de proyección y consolidación dentro de las políticas de reducción de riesgos españolas.

Como elementos organizacionales identificativos, Energy Control plantea las siguientes cuestiones:

Misión. Ser una referencia rigurosa, honesta, y libre de tabúes, para que las personas que usan drogas puedan gestionar los placeres y los riesgos asociados a su consumo.

Visión. Relacionada con vivir en un mundo en el que existe una sociedad educada en el consumo responsable, en la convivencia con las drogas, y en el respeto hacia las personas que las usan, en un contexto en el que las políticas contribuyen a ello.

Valores. Dinamismo e innovación, responsabilidad y respeto, orientación hacia la persona y sus

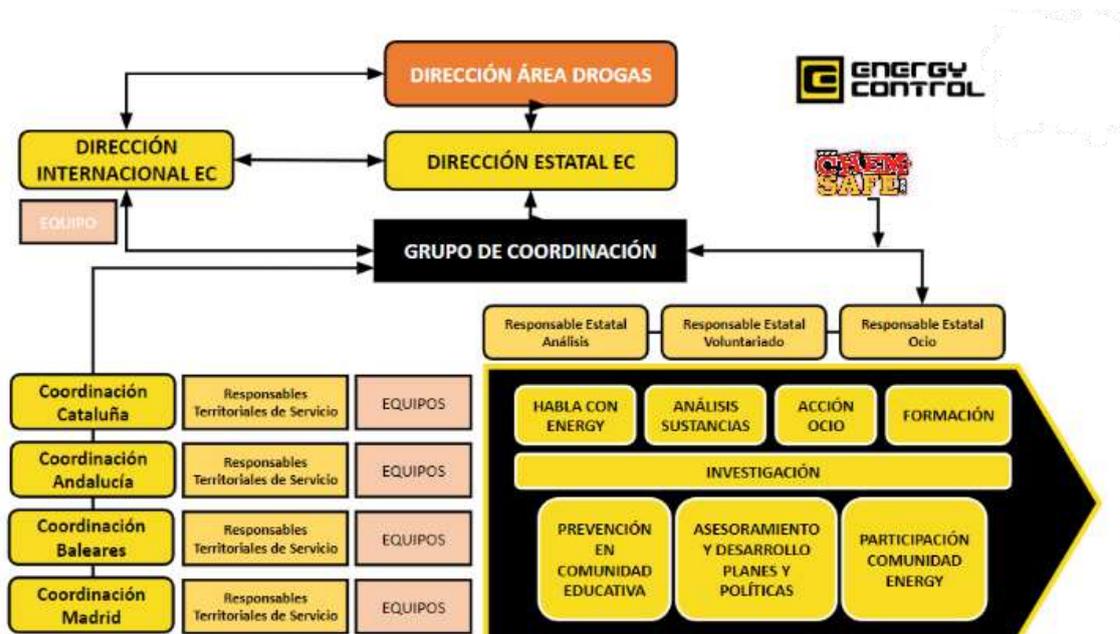
necesidades, genuinidad y liderazgo, adaptación a la realidad, sin paternalismos... El objetivo principal que plantea EC es prevenir los potenciales problemas y reducir los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, mediante una estrategia de información, formación, asesoramiento y análisis de sustancias, lo más objetiva posible, cercana y libre de juicios, que ofrezca a las personas la posibilidad de valorar y tomar sus propias decisiones con mayor conocimiento y conciencia, en beneficio de su salud y su calidad de vida.

El programa está orientado a tener un impacto especialmente efectivo en población que hace un uso recreativo de drogas y en sus entornos directos, aunque no de manera exclusiva, ya que sus principios para la intervención están concebidos de base para aplicarse y ponerse a disposición de cualquier persona cuyos intereses profesionales y/o individuales estén vinculados con las sustancias psicoactivas, y sus posibles usos. Además, de manera complementaria, también se identifica, canaliza y orienta a personas que puedan estar teniendo relaciones problemáticas con el consumo y/o adicción, hacia la red de atención de adicciones especializada. También trabaja con la sociedad civil, y ciertos estamentos públicos, realizando incidencia política en el ámbito de derechos humanos y salud pública.

Actualmente, Energy Control cuenta con el siguiente organigrama (Figura 6):

Figura 6.

Organigrama de Energy Control.



Nota. Elaboración propia.

En primer lugar, cabe destacar que la figura más alta en la anterior imagen corresponde a la persona que ejerce de nexo entre EC y ABD. Inmediatamente después, encontramos a las

personas responsables de las dos grandes áreas de Energy Control en la actualidad: internacional y estatal. El grupo de coordinación está conformado por las dos representaciones anteriores, las personas coordinadoras de cada una de las delegaciones existentes en España, y quien represente a cada uno de los servicios que ofrece el programa. Además, cada espacio de EC cuenta con diversas personas responsables territoriales de Voluntariado, Intervenciones en Ocio y Tiempo Libre, y en los Servicios de Información, Asesoramiento y Análisis de Sustancias generalmente, así como otras vinculadas a los servicios de investigación y divulgación, prevención en medio educativo, etc., según las necesidades territoriales.

5.1 ¿Qué ofrece Energy Control?

Energy control, como programa social vinculado a ABD, ha de ser entendido como una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de la población antes citada. Esto se realiza mediante el ofrecimiento de una serie de servicios los cuales, según Montoya y Boyero (2013), son el conjunto de vivencias resultado del contacto entre la organización y las personas usuarias, considerando siempre dar respuestas a sus necesidades de la manera más adecuada influirá en la propia supervivencia del programa. Actualmente, EC ofrece los siguientes servicios:

Atención multicanal a dudas y preguntas de forma individualizada. Es la puerta de entrada a EC, ya que su objetivo es contactar con personas que consumen drogas y/o con todas aquellas que quieran información sobre los posibles riesgos y placeres vinculados al consumo. Además, este emprendimiento funciona como vía de detección temprana de casos de consumos problemáticos y relaciones de dependencia, para poder orientarlos a los servicios especializados en adicciones existentes. Las atenciones se hacen tanto de manera presencial como online (web, RRSS, email, etc.).

Analiza tus sustancias. Es el servicio central de EC en la actualidad al conectar, cohesionar y complementar al resto. Su objetivo principal consiste en ofrecer información y asesoramiento, desde una perspectiva de reducción de riesgos, a personas que han decidido consumir drogas, a través de la aplicación de ciertas técnicas de laboratorio para el análisis tanto de la concentración de la sustancia psicoactiva como los posibles adulterantes.

Existen tres posibilidades de acceso a este servicio (Figura 7): en sus propias sedes, en entornos de consumo vinculados al ocio, y mediante envíos por correo postal para aquellas personas que no residen en localidades donde hay sedes de Energy Control.

Figura 7.

Disoluciones de sustancias psicoactivas (Energy Control, 2020).



Actualmente, el programa aplica como técnicas de análisis de sustancias los tests colorimétricos, la cromatografía de capa fina (TLC), la espectrofotometría ultravioleta (UV), la cromatografía de gases ensamblada a espectrometría de masas (GC/MS), la cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) y la cromatografía líquida ensamblada a espectrometría de masas (LC/MS). Recientemente, y solo en una de sus sedes, se ofrecen análisis mediante infrarrojos por transformada de Fourier (FTIR).

Acción Ocio. Este servicio centra su actividad en realizar intervenciones desde los postulados de la reducción de riesgos, aproximándose e integrándose en aquellos espacios de ocio donde se producen consumos de drogas para así facilitar información, asesoramiento y orientación sobre estas (Figura 8). Uno de los principales valores de este tipo de acciones es que son realizadas por personas voluntarias, las cuales al ser reconocidas como iguales por el grupo sobre el que se trabaja, ejercen como una especie de agentes comunitarios de salud (Añel et al., 2023; Rocha et al., 2020).

Figura 8.

Intervención de proximidad en ocio (Energy Control, 2020).



Paralelamente, también busca trabajar la responsabilidad, y concienciación, tanto de las empresas como de las personas que trabajan en ellas vinculadas al ocio, conciertos, festivales, ayuntamientos y organizaciones gestoras de eventos y fiestas patronales.

Formación. Este servicio ofrece e imparte acciones formativas especializadas en prevención y reducción de riesgos dirigidas, tanto a profesionales de múltiples ámbitos (sanitario, universitario, local, etc.), como a diversos sectores (público, privado, etc.). Su objetivo principal es el de capacitar, formar y desarrollar diferentes competencias vinculadas con la RDR y daños tanto a personas que tienen contacto con drogas y/o quienes las usan, como a todas aquellas que quieran informarse sobre ellas.

Prevención en medio educativo engloba acciones centradas en la aproximación a espacios frecuentados por menores, adolescentes, familias y jóvenes, con la intención de facilitar información, asesoramiento y orientación en materia de drogas y sus usos, adecuadas a sus inquietudes, edad y manera de vivir su realidad.

El objetivo central de estas acciones es prevenir que los primeros acercamientos a las drogas y sus usos sean problemáticos, sustentado desde la implementación de estrategias de reducción de riesgos, así como favorecer la toma de decisiones reflexivas en las personas sobre las que se interviene.

Asesoramiento y desarrollo de planes y políticas públicas. Energy Control ofrece la elaboración de planes, informes y propuestas profesionales para generar, implementar y evaluar políticas, estrategias y acciones tanto a nivel local como autonómico, nacional e internacional. Además, existe también la posibilidad de desarrollar las acciones propuestas por parte de sus profesionales.

Investigación y divulgación. Estas acciones se centran en la realización y difusión de estudios científicos tanto del análisis de los datos emergentes de las actividades y registros de EC, como

de procesos propios de producción de estos, siendo este el caso del Observatorio Energy Control de Riesgos, Consumos y Cuidados (OEC, Figura 9).

Figura 9.

Imagen de la difusión de los resultados del OEC 2022 (Energy Control, 2022).



Su objetivo es divulgar y generar conocimiento científico en materia de reducción de riesgos y uso de drogas, partiendo del acceso privilegiado que tiene a ciertos perfiles y contextos de personas consumidoras.

Participación comunitaria y voluntariado. Este servicio brinda la posibilidad de acoger, formar y vincular a personas dentro de la actividad de Energy Control como voluntarias. El objetivo es fomentar la participación comunitaria de la ciudadanía en contextos de uso de drogas, para acercar las estrategias de RDR mediante la figura del igual, realizando labores similares a un agente de salud, pero desde el trabajo “peer to peer”.

Chemsafe (ver figura 10). Se trata de un recurso tanto online como presencial, cuyo objetivo se centra en proporcionar información, asesoramiento y análisis de sustancias a personas que realicen un uso sexualizado de drogas, que participe en sesiones de Chemsex y/o para aquellas de la comunidad LGBTIQ+ que utilicen este tipo de sustancias psicoactivas.

Figura 10.

Imagen de la web de Chemsafe (Energy Control, 2024).



De manera específica, este servicio responde consultas vinculadas a prácticas sexuales de riesgo o no, en conjunción con el uso de drogas, VIH, y otras enfermedades de transmisión sexual.

Conclusiones y discusión

Energy Control ha demostrado ser una organización pionera en la reducción de riesgos asociados al consumo de drogas, adoptando un enfoque innovador y progresista, en un campo tradicionalmente marcado por el prohibicionismo. Su misión, visión y valores reflejan un compromiso sólido con la promoción de la salud, el respeto hacia las personas que consumen drogas, y la educación sobre los riesgos y placeres relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. Su enfoque se centra en la promoción de la salud, la educación sanitaria y la libre elección individual en relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

El programa presentado en este texto trata de lograr cambiar la parte de la percepción social existente sobre las drogas y sus diferentes usos, normalizando su presencia, y promoviendo un enfoque no punitivo, en lugar del veto y estigma al consumo. Así pues, Energy Control es un actor clave en la promoción de un consumo más seguro, en la concienciación sobre los posibles riesgos y placeres asociados a las drogas, así como en la defensa de los derechos de las personas que consumen, tanto en el ámbito de la salud pública, como en lo político.

Las nuevas realidades, sustancias y patrones de consumo, invisibilizadas por los modelos hegemónicos de intervención en el campo de las adicciones, han recibido respuesta por EC, ofreciendo servicios como análisis de sustancias, y asesoramiento y formación en entornos educativos y de ocio, sin presentar una visión negativa de una realidad evidente: la existencia de consumos de drogas vinculados al ocio.

Además, subraya la relevancia de personas voluntarias en las acciones de la organización, incorporadas mediante un proceso formativo que las capacita como agentes de salud, las cuales actúan como iguales entre la población diana del programa, representando un cambio significativo en la forma en que se aborda el consumo de drogas, alejándose de los enfoques tradicionales basados en la abstinencia y el control externo. En un contexto donde la

estigmatización y la criminalización suelen prevalecer, Energy Control representa un modelo a seguir en la promoción de un enfoque más humano, empático y efectivo en la gestión de los consumos de drogas.

Pese a este posicionamiento como precursor del cambio en los modelos de intervención en las adicciones que Energy Control representa, no se puede olvidar que ha recibido críticas tanto por su excesiva tolerancia con los usos de drogas, como por reproducir partes del modelo hegemónico de intervención. Esto último se produce al promover postulados neoliberales en su forma de interpretar las sustancias psicoactivas, incluyendo en la subjetividad y corporalidad, de su población diana, la imposición de un tipo de salud determinada.

Bibliografía

- Añel, R. M., Astier, M. P. & Coll, T. (2023). ¿Por qué resulta cada vez más complicado “hacer lo que hay que hacer” y “dejar de hacer lo que no hay que hacer”? Estrategias para revertir las prácticas de bajo valor. *Atención Primaria*, 55(7), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102630>
- Asociación Bienestar y Desarrollo. (26 de marzo 2024). *Programas: Energy Control*. <https://abd.org/programas/energy-control/>
- Apud, I. & Romaní, O. (2016). La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Health and Addictions. Salud Y Drogas*, 16(2), 115-126. <https://doi.org/10.21134/haaj.v16i2.267>
- Bavaresco, A. (2001). *Proceso Metodológico de la Investigación. Cómo hacer un Diseño de Investigación*. Universidad de Zulia.
- Bombarolo, F. y Pauselli, E. (2007). Programas sociales, construcción de equidad y paradigma de la "intervención social". Centro de Documentación en Políticas Sociales del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires. <https://politicayplanificacionsocial sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/190/2012/04/Bombarolo-F.-Pauselli-E.-2007-%E2%80%9CProgramas-sociales-construcci%C3%B3n-de-equidad-y-paradigma-de-la-%E2%80%9Cintervenci%C3%B3n-social%E2%80%9D%E2%80%9D.pdf>
- Bones, K., Tittoni, A., Giacomelli, A., Varela, D., & Popoviche, R. (2020). O trabalho dos Agentes Comunitários de Saúde (ACS) na política de HIV/AIDS. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(31), 27-49. <https://doi.org/10.26864/pcs.v10.n3.2>
- Castel, R. (1984). *La gestión de los riesgos. De la antipsiquiatría al post-análisis*. Anagrama.
- Comunidad de Madrid. (2022). *Cartel de la campaña no a las drogas* [Fotografía]. Comunidad de

- Madrid. <https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2022/10/24/comunidad-madrid-lanza-hoy-campana-informativa-no-drogas-concienciar-riesgos-su-consumo-jovenes>
- Energy Control. (1997). Cómec sobre reducción de riesgos Join the party! [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2020/04/folletojointheparty.pdf>
- Energy Control. (2002). *Folleto de información sobre el consumo de MDMA* [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2020/08/FolletoMDMAPDFII.pdf>
- Energy Control. (2006). *Energy Control. Bases teóricas y metodologías de trabajo*. Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD). Energy Control.
- Energy Control. (2014). *Folleto de información sobre alcohol y conducción “¿Bebes, conduces?”* [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2020/08/bebes-conduces-VISTA-WEB.pdf>
- Energy Control. (2020). Disoluciones de sustancias psicoactivas. [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2020/09/serviciodeanalisismad-1024x768.jpg>
- Energy Control. (2020). Intervención de proximidad en ocio [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2020/09/IMG-20190818-WA0011-300x224.jpg>
- Energy Control. (2020). Triángulo de Zinberg [Fotografía]. Energy Control. https://energycontrol.org/wp-content/uploads/2022/05/Triangle_De_Zimberg_CARTELL_FINAL.pdf
- Energy Control. (2022). Imagen de la difusión de los resultados del OEC 2022. [Fotografía]. Energy Control. <https://energycontrol.org/energy-control-presenta-los-resultados-de-la-primer-edicion-de-su-observatorio-de-consumos-riesgos-y-cuidados/>
- Energy Control. (2024). Imagen de la web de Chemsafe [Fotografía]. Energy Control. <https://www.chem-safe.org>
- Energy Control. (26 de marzo de 2024). *¿Quiénes somos?* <https://energycontrol.org/quienes-somos/>
- Escohotado, A. (1992). *Historia General de las Drogas*. Alianza Editorial.
- Escohotado, A. (1994). *Las drogas. De los orígenes a la prohibición*. Alianza Cien.
- Escohotado, A. (1997). La prohibición: principios y consecuencias. En Melo, M. y Seibel, S., *Drogas, hegemonía do cinismo* (pp. 99-116). Fundação Memorial da América latina.
- Faura, R. & García, N. (2013). El ocio nocturno y la reducción de riesgos. En Martínez, D. P. &

- Pallarés, J., *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 169-181). Milenio.
- Fernández, D. (2018). *Narcóticos Anónimos y Centros de Atención al Drogodependiente: un análisis antropológico de dos recursos asistenciales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/4692b22b-7ca1-4ebe-a195-fa576210a76b>
- Fernández, D., Gallego, E., & de la Vega, B. (2022). Energy Control: reflexiones teóricas sobre un programa español de reducción de riesgos, desde el paradigma de la biopolítica. *Cultura y Droga*, 27(33), 42-61. <https://doi.org/10.17151/culdr.2022.27.33.3>
- Freud, S. (1980). Über coca. En Byck, R. (1980), *Escritos sobre la cocaína* (pp. 91-122). Anagrama.
- Gutiérrez, P. & Robles, C. (2018). El aprendizaje entre iguales como metodología de trabajo para la inclusión educativa. Experiencia docente en una escuela de Extremadura. *Revista de Investigación en Educación*, 16(1), 78-92. <https://revistas.uvigo.es/index.php/reined/article/view/2115>
- Hurtado, J. (2007). *El proyecto de investigación. Metodología de la Investigación Holística* Sypal-Quiron ediciones.
- Insúa, P. & Lledó, M. (2014). Proyecto arRISKu MUGAN: materiales para la reducción de los riesgos asociados al consumo de drogas. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34(123), 477-489. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352014000300003>
- Martínez, D. P. & Pallarés, J. (2013). *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. Milenio.
- Martínez, D. P. & Romaní, O. (2016). Els danys de les polítiques prohibicionistes en l'àmbit de les drogues. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 21(1), 33-49. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/317133/410456>
- Massó, P. (2015). Cartografía de heterotopías psicoactivas: una mirada a los discursos médicos, jurídicos y sociales sobre los usos de drogas. *Salud colectiva*, 11(3), 381-399. <https://dx.doi.org/10.18294/sc.2015.723>
- Montoya, C. & Boyero, M. (2013). El CRM como herramienta para el servicio al cliente en la organización. *Visión de futuro*, 17(1), 130-151. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935480005>
- Parés, O. (2013). La génesis de la reducción de riesgos. En Martínez, D. P. & Pallarés, J. (2013),

- De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 71-89). Milenio.
- Prins, E. H. (2008). "Maturing out" and the dynamics of the biographical trajectories of hard drug addicts. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 9(1), 1-39. <https://doi.org/10.17169/fqs-9.1.322>
- Rocha, K. B., da Silveira, A. C. T., Gazzola, A. F. G., da Silva, D. V., & Eifler, R. P. (2020). O trabalho dos Agentes Comunitários de Saúde (ACS) na política de HIV/AIDS. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(3), 27-49. <http://dx.doi.org/10.26864/pcs.v10.n3.2>
- Rodríguez, E., Ballesteros, J. C., Megías, I. & Rodríguez, M. A. (2008). *La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad*. FAD/Caja Madrid.
- Romaní, O. (1999). *Las Drogas. Sueños y razones*. Ariel.
- Romaní, O. (2004). ¿Cómo se ha informado de las drogas en la sociedad española? Intervención social, percepciones, y valores. En Pantoja, L. & Abeijón, J. A., *Los medios de comunicación y el consumo de drogas* (pp. 39-65). Universidad de Deusto.
- Rovira, J. & Hidalgo, E. (2003). *Gestión del placer y del riesgo: o cómo enseñar a disfrutar la noche y no morir en el intento*. VIII Jornadas sobre Prevención de Drogodependencias de Alcorcón. <https://es.scribd.com/document/44671396/Gestion-de-placeres-y-riesgos-en-el-uso-de-drogas>
- Santana, A., Mejías, E. & Saracostti, M. (2023). ¿Para qué contar con programas de intervención social en las escuelas en contextos de pobreza? Significados asociados al sentido de la implementación de los programas desde la perspectiva de los actores. *European Journal of Education and Psychology*, 16(1), 1-24. <https://doi.org/10.32457/ejep.v16i1.2137>
- Sepúlveda, M. & Romaní, O., (2013). Conceptualización y políticas de la gestión del riesgo. En Martínez, D. P. & Pallarés, J. (2013). *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 89-103). Milenio.
- Usó, J. C., (2013). Políticas de drogas en España. En Martínez, D. P. & Pallarés, J., *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 55-71). Milenio.
- Vidal, C., Navarro, J., y Fernández, D. (2022). *Energy Control: Observatorio de consumos, riesgos y cuidados. Informe Técnico. OEC 2022*. Asociación Bienestar y Desarrollo. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33673.93282>
- Zinberg, N. E. (1972). Heroin use in Vietnam and the United States. *Archives of General Psychiatry*, 26(5), 486-488. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.1972.01750230096019>
- Zinberg, N. E. (1984). *Drug, Set, and Setting The Basis for Controlled Intoxicant Use*. Yale University Press.